

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5227.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

APUNTES

SOBRE LA TISIS EN GENERAL Y EN PARTICULAR, POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA D. JOSE MARIA AGUAYO Y TRILLO, NUESTRO COLABORADOR.

(Continuacion.)

Tercer periodo.—En esta época se presentan los últimos y los más horribles síntomas, los cuales se disfrazan frecuentemente a los enfermos por una seguridad engañosa ó por un bienestar aparente. En este periodo la materia de los espútos se hace fluida, la tos pierde su intensidad y los dolores del tórax son menos agudos. Sin embargo, la expectoracion, aunque más fácil, es más abundante, hay un ardor y un calor muy intenso en las amígdalas, el cual se extiende hasta los órganos de la deglucion, el aliento es más ó menos fétido y la lengua adquiere un color rojo subido, se cubre de aftas en la base, y se pone dolorosa y muy sensible. En este tiempo la fiebre hectica predomina sobre todos los demás síntomas, coexiste con un pulso pequeño, duro y frecuente; sus recargos se anuncian por fuertes escalofrios y duran mucho más que antes, y entretanto se quejan comúnmente los enfermos de un dolor entre las dos escápulas. El desorden de las erecciones es muy pronunciado. Cuando la diarrea aparece, amanian los accidentes mientras subsiste, que ordinariamente es dos ó tres días. Cullen dice que es ventajoso que esta evacuacion se detenga por sí misma, por que de esta suerte puede esperarse que el enfermo prolongue algo más su vida. Algunas veces es reemplazada la misma en el periodo actual por sudores fétidos y grasientos, que en tanto cubren todo el habito del cuerpo y en tanto una parte de él. Cuando no tienen lugar, la piel se pone seca, el calor que se halla en su superficie adquiere una acritud que, antes no tenía, aparece y desaparece subitamente, y es sobre todo más incómodo en las palmas de las manos y en las plantas de los pies. En esta época del mal, los tísicos se hallan frecuentemente atormentados de una hambré extraordinaria, é inquisiblemente se hartarian de alimentos, si hubiera quien se opusiera á sus immoderados deseos. Este apetito las digestiones, que se hacen bien, comparativamente á las diversas circunstancias, y las fuerzas que parecen sostenerse, reaniman á estos desdichados, hasta el punto de formar proyectos que pretenden llevar á cabo en su convalecencia. En fin, continuando la tisis haciendo progresos, el ma-

rasmo llega á ser estremo, un calor sostenido acaba de consumir todos los sólidos, al mismo tiempo que la diarrea colicativa en unos, los sudores excesivos ó el flujo diabético en otros, despojan los líquidos de sus partes ténues y sebosas. Algunos individuos, igualmente atormentados y debilitados por esta triple evacuacion, marchan rápidamente á su fin, y otros tienen una penosa sucesion de sudores, diabetes y diarrea. Las extremidades inferiores se hinchan considerablemente, la expectoracion se hace totalmente purulenta y tan abundante, que se suele elevar su cantidad á dos ó tres libras en las 24 horas. Solo disminuye al acercarse la muerte. Cuando esta se aproxima hay opresion mezclada de angustias, espasmos crueles y desvanecimientos largos y frecuentes, que algunas veces se entremezclan de movimientos convulsivos, sin que las facultades intelectuales pierdan nada de su integridad. Al fin de la enfermedad aparecen frecuentemente erupciones cutáneas anormales, que hacen resaltar más y más la demacracion. Esta consuncion es siempre más sensible por la mañana, despues de la aparicion de los sudores, que en cualquiera otra época del día; y es á veces tan considerable, que se pueden distinguir las epífices de los huesos en general. El vientre está aplastado y como pegado á los riñones. Los enfermos se quejan algunas veces de fuertes cólicos cuando han comido, amagan á sofocar apenas se mueven, experimentan laxitudes extraordinarias y algunas veces se sofoca su piel por el menor roce. Al terminar el padecimiento se observan escalofrios muy irregulares, con particularidad por la tarde y por la noche, precediendo á las exacerbaciones ó apareciendo sin orden durante todo el tiempo de su existencia. Estos infelices parecen entonces transformados en un verdadero esqueleto animado: están muy débiles, sus uñas toman la forma de una verdadera concha, sus ojos se hundén y pierden su brillo, sus órbitas se ponen prominentes, su vista se debilita, sus temporales se aplanan, su nariz se alarga y adelgaza, la piel de su cara se arruga ó se deseca, se endurece y parece tensa, poniéndose á la vez livida, aplomada ó de una palidez extraordinaria; su voz es ronca y entrecortada por inspiraciones ó espiraciones cortas, ó bien el hipo, y la materia del pus de los espútos está enteramente disuelta y exhala un olor infecto particular. Los alimentos y las bebidas apenas hacen parada en las primeras vias; tan frecuente es la diarrea. De ordinario pequeños sudores grasos y fétidos preceden á la caída de los cabellos. El pulso se presenta entonces pequeño, blando, profundo y serratil. Las evacuaciones se-

rosas exhalan un olor pestífero y se ven en las orinas copos purulentos. La respiracion se entorpece más y más, y el pecho se cubre de tiempo en tiempo de sudores grasos y glutinosos. Las pocas carnes que quedan, se ablandan extraordinariamente, el rostro acaba de tomar los rasgos de la decrepitud y los huesos se ponen tan frágiles ó quebradizos, que se fracturan algunas veces. Los enfermos, que en los dos primeros periodos no habian gustado las dulzuras de un sueño perfecto, caen ahora en un adormecimiento profundo del que apenas se les puede sacar. Sus fuerzas se hallan totalmente estinguidas, así es que ni aun se pueden mover. Parte de estos desgraciados sucumben á impulso de una neumorragia, porque la úlcera en sus progresos corre algunas gruesas ramificaciones varculares; otros espiran atormentados por una sofocacion penosa, despues de un movimiento brusco, á consecuencia de la colicacion de los humores; algunos caen muchos días antes de morir en un delirio dulce y pacífico, ó en un letargo simpático más ó menos profundo; otros dejan la vida en las invencibles dulzuras de un sueño apacible y algunos otros, en fin, conservan hasta el último momento la cabeza sana y un vigor aparente, y mueren hablando. (Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El señor marqués de Miraflores, ha sido ya ocho veces presidente del Senado. Con la próxima legislatura serán nueve las que haya desempeñado el cargo.

El 17 ingresaron en Madrid 5.000.000 y pico de reales, por consecuencia de la conversion de amortizables.

La Epoca teniendo en cuenta los defectos de que adolece la legislacion mercantil vigente, espera que en la próxima legislatura se trate tan grave asunto y se reforme en consonancia con las necesidades del comercio, muy distintas hoy de lo que eran cuando se promulgó el código actual.

La escampavía *Fama*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 12 del actual, en los arrecifes del Rodeo, una barquilla con 20 bultos de tabaco.

En el ministerio de Hacienda continúa con grande actividad la redaccion de los presupuestos generales, en cuyo trabajo se emplean todas las horas hábiles y algunas extraordinarias.

DESASTRES EN PUERTO-RICO.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico ha remitido ya el parte oficial de los desastres producidos por un huracan en la noche del 29 de octubre. Este documento dice así:

«Un triste acontecimiento que ha llenado de luto y desolacion á esta isla, tengo que poner en conocimiento de V. E.

«El día 29 de octubre último se desató un fuerte huracan, empezando á la una de la tarde por la costa N. E. de la isla, y corriéndose sucesivamente á toda ella hasta media noche, á cuya hora amainó algo y se pudo tener conocimiento de los estragos que habia causado.

«En la capital han sido de poca consideracion, tanto que al amanecer del día siguiente se avistó el vapor-correo de la Península, el cual entró pocas horas despues sin haber sentido los efectos del temporal; pero en los demás pueblos de la isla, y particularmente en los campos, los resultados han sido desastrosos. Los partes oficiales que he recibido de todas las autoridades locales contienen pérdidas enormes y desgracias de consideracion, á pesar de no conocerse aun en toda su estension; de modo que puede calificarse el suceso de verdadera calamidad pública.

«En los diferentes puertos de la isla se han perdido siete buques con el cargamento y tripulacion, otros siete han sufrido grandes averias, además de un número considerable de lanchones y botes que han sido sumergidos.

«Las casas que habita la gente pobre, y que en el país se conocen con el nombre de bohios, han desaparecido casi por completo, dejando sin abrigo y en la mas espantosa miseria á mas de 3.000 familias.

«Las demás casas todas han tenido averias de mas ó menos consideracion, habiendo pueblos en que no ha quedado ni una sola ilesa, y siendo mas de 1.000 las que se han destruido por completo.

«De los edificios públicos son muy pocos los que no se han resentido: 25 se han destruido por completo.

«No conozco aun detalles sobre las pérdidas experimentadas en las obras públicas, pero deben haber sido enormes, pues casi todos los rios se salieron de madre, llegando las aguas á una altura extraordinaria y desconocida en el país. Hasta ahora solo se sabe la caída de catorce puentes.

«En los campos es difícil describir lo que ha pasado, y casi imposible apreciar las pérdidas. La mayor parte de las haciendas han perdido sus fabricas de elaboracion y los frutos que tenían cosechados. El ganado se ha ahogado en su mayor parte, no conociéndose aun el número de reses muertas; pero debe ser grande, á juzgar por los pocos partes de algunos

pueblos en que se detallan estas pérdidas.

«Las siembras de caña y de café han sufrido muchísimo, y los frutos menores, como plátanos, maíz, arroz y otros, se han perdido por completo, lo mismo que las plantas tuberculosas, como batatas, gansías, ñames y patatas, que han sido arrasadas por las corrientes, dejando en la miseria á los pequeños cultivadores que aqui se llaman gibaros, y privando de alimento ordinario á la clase proletaria que se mantiene casi exclusivamente de aquellos frutos.

«Deberemos sin embargo dar gracias á la Providencia porque el número de víctimas ha sido corto en proporcion de los estragos que el huracan ha hecho en los terrenos, en los edificios y ganados. Hasta ahora solo ascienden á 200 muertos, heridos y contusos en toda la isla, entre naufragos, ahogados en los rios y aplastados por la caída de las casas, siendo reducido el número de heridos y contusos, y muy probable que el de muertos sea mayor.

«Continúa la citada autoridad esponiendo lo sensible y doloroso que ha sido este horrible desastre, y añade que para remediarlo y á fin de hacer lo posible en favor de la clase menesterosa, ha apelado al sentimiento público en pró de la desgracia, promoviendo suscripciones voluntarias en todos los pueblos de la isla, creando en ellos juntas de beneficencia compuestas de personas de reconocida moralidad y arraigo que recauden los productos de la pública caridad y los distribuyan equitativamente en cada localidad entre los más necesitados. Al propio tiempo ha autorizado á los municipios para que echen mano de aquellos fondos cuya inversion sea menos urgente, y los apliquen al socorro de la indigencia y á la adquisicion de subsistencias, encargando á los corregidores y alcaldes el mayor esmero en la observancia de las reglas de la higiene pública, para evitar que la miseria, el estancamiento de las aguas y los miasmas pútridos producidos por la muerte de los animales desarrollen una epidemia y venga á añadir una nueva calamidad á las muchas que ya experimentamos.

«Esto es todo cuanto ha estado en mis manos practicar para hacer frente á las necesidades del momento; pero debo manifestar con franqueza que los medios empleados los considero insuficientes para aliviar el mal, porque las existencias de las cajas municipales son muy pequeñas, y los productos de la caridad pública tampoco podrán ser considerables; no porque no abunde este país en obras generosas y caritativas, sino porque la crisis ha hecho sentir sus efectos á todas las clases de la sociedad, y el huracan ha venido á afectar todas las fortunas. Debo, sin embargo, hacer presente á V. E. que muchos pueblos de la isla han remitido ya listas de suscritores, y que todos los funcionarios públicos civiles y militares han ofrecido espontáneamente dos días de su haber para atender á la clase menesterosa.

(140)

tenéis al caballero Ritter que solicita vuestra mano.

El chambelan se inclinó profundamente.

—¡El! exclamó la joven poniéndose pálida.

—Señorita, dijo Ritter, no ha estado en mi mano escoger las circunstancias de esta presentacion... y hubiera querido que fuesen otras; pero creed que mi profundo respeto...

—Al grano, interrumpió el baron, dejad esa gerga cortisana y hablad con franqueza. Hermana, no necesito decirlos hasta qué punto será importante vuestra decision: he cometido grandes faltas y vos podéis ayudarme á repararlas. El caballero Ritter se muestra animado de las intenciones más generosas...

—El, él murmuró Whilemina espantada y sabiendo apenas lo que decía, ¡un jugador!

—¡Temeis que derroche vuestro dinero! exclamó con amarga sonrisa; tranquilizaos, hermana mia, el caballero

(141)

no juega sino por casualidad. Es un hombre prudente, sereno, y no está sujeto como yo á accesos de fiebre y de exaltacion... Casi me ha sido preciso usar de la violencia para decidirle á jugar la partida decisiva que me ha sido tan fatal... Os repito que no teneis nada que temer; no arriesgaré jamás á los dados ni á los naipes la posesion de este viejo castillo, que tan miserable como es puede aun llegar á ser mi orgullo y mi alegría. Mas diré, los derechos de Ritter sobre Steinberg, me preservarán de hoy mas de la horrible tentacion á que he sucumbido una vez. Comprendéis, hermana mia? Va en ello el honor, la existencia de nuestra familia. Si, si, es preciso! Soy vuestro protector natural, vuestro señor... ¡y me obedeceréis, porque así lo quiero!

El chambelan no decia una palabra, porque nada podia producir mas efecto en la joven que las instancias y las órdenes de su hermano. Whilemina con los ojos bañados en lá-

(144)

dos del castillo que me son fieles, no me habian de comunicar semejante montruosidad...? Vergüenza tengo de tratar seriamente esta risible mentira...

—Casada! Pero qué hombre habia de haberla visto en esta soledad? Quién habia de aspirar á su mano, hacerse amar y decidirla á arrostrar mi cólera? Vive Dios que todo esto no puede ser mas que una chanza de esta niña, y es asunto de risa mas que de otra cosa!

Y diciendo esto el mayor dejó oír una carcajada convulsiva. Whilemina se levantó: habia recobrado el valor y el carmin volvía á sus megillas.

—Hermano mio, repuso, os he dicho la verdad... Esplarcos como he tenido valor para arrostrar vuestra cólera, me sería imposible. Solo sé que mi voluntad ya no es mia y que está sujeta á otro. Podria mandar y soy feliz obedeciendo... Pero estoy casada, os lo juro, estoy casada!

Rujian en el corazon del impetuoso Enrique sentimientos tumultuosos; pero los reprimió energicamente y dijo con amarga ironía:

(147)

—Digo porque mi resolucio n ha sido tan repentina... En fin, no abusaré de vuestra paciencia... Miradme, baron, soy jóven todavía y mi persona no tiene nada de repugnante. Soy rico además, y el favor de su alteza el principe de Hohenzollern, mi señor, me promete un brillante porvenir. En este momento desempeño una mision confidencial que me ha confiado un augusto soberano. Gracias á un encuentro que me ha deparado aquí la casualidad, esa mision debe llegar á buen término, y la recompensa será buena: quizá me nombre diputado á la dieta... Como quiera que sea, mi mujer, si me caso, tendrá un rango envidiable en la Residencia de Hohenzollern, y una jóven de noble cuna no tendria por qué ruborizarse de haberme concedido su mano.

Aquí se detuvo para apreciar el efecto de sus palabras; el mayor se quedó pensativo y esto pareció al chambelan de buen agüero.

—Conozco demasiado vuestra deli-

«Aun cuando sin suficientes detalles para apreciar la extension de los daños causados por el temporal, remito a V. E. la adjunta relacion, en que se contienen las pérdidas que hasta ahora son conocidas, segun los partes que han dado las autoridades locales de la isla, sin perjuicio de remitir a V. E. parte detallada de todo lo ocurrido tan luego como sea posible hacerlo.»

A continuacion vemos la lista de las desgracias ocurridas y de los daños causados, cuyo total es el siguiente.

Muertos, 138; heridos, 17; contusos, 31. Daños en edificios públicos: 16 iglesias, 13 casas de rey, 5 carnicerías y 8 cementerios. En los puertos: 14 buques. En obras públicas: 16 puentes y pontones y una alcantarilla.

Posteriormente y con motivo de los terremotos que en los días 18 y 19 de noviembre se hicieron sentir en la misma isla, la citada autoridad ha remitido la comunicacion siguiente:

«Exemo. Sr.: Un terrible acontecimiento está llenando de espanto y desolacion a los desventurados habitantes de esta isla, apenas repuestos de la dolorosa impresion causada por los desastres del último huracan. Nuevo y desgarrador espectáculo que ha venido a sellar la no interrumpida serie de nuestros sufrimientos, y cuyos efectos estamos sintiendo continuamente, sin saber cuál será el fin de tan trágicos sucesos.»

«El día 18 del actual, vispera de los días de S. M. la Reina (Q. D. G.), a las tres menos cuarto de la tarde, reinando una calma absoluta, con un día sereno, aunque excesivamente caluroso para la presente estacion, en la que ya suelen reinan los vientos del Norte, se sintió un fuerte temblor de tierra con un movimiento de oscilacion de N. O. a S. E. que duró mas de 30 segundos, seguido de otro de trepidacion que continuó hasta cerca de un minuto.»

«La sacudida fué tan enérgica y terrible, que el edificio de la real fortaleza en que habito, y que es quizás el más sólido de la poblacion, se movia como un barco agitado por una mar gruesa, chocando los muebles unos contra otros y balanceándose las paredes con terrible violencia. Inmediatamente me lancé a la calle y recorrí toda la poblacion, ofreciéndose a mi vista el espectáculo mas desgarrador; hombres y mujeres estaban por calles y plazas arrodillados en el suelo implorando a voces la clemencia divina, mientras que la tierra, sin cesar de temblar, agitaba los edificios, amenazando a cada momento sepultarnos bajo sus ruinas. Procuré reanimar los abatidos espíritus en cuanto me fué posible, aconsejando a todos los vecinos que acampasen como pudiesen en el centro de las plazas y escampados, y disponiendo que de todas las iglesias saliesen rogativas públicas para dar a los ánimos los consuelos de nuestra sacrosanta religion. Al propio tiempo ordené que la compania de ingenieros, dividida en brigadas, estuviese dispuesta con las herramientas en las manos para acudir donde fuese preciso, tomando igual precaucion en el presidio provincial, cuyos confinados se distribuyeron tambien en brigadas para ponerse a las órdenes de los ingenieros civiles y arquitecto de la poblacion, mientras que el corregidor recorria constantemente toda la ciudad a fin de que los agentes subalternos acudiesen a prestar auxilio al que lo necesitase.»

«La tierra no cesó de temblar ni un solo instante, aunque levemente, dando de vez en cuando fuertes sacudidas que volvían a llevar la alarma y el espanto a todos los corazones. Cuando se hubo algun tanto restablecido la calma, me situé enfrente de la real fortaleza, donde permanecí por lo que pudiera ocurrir, pues de vez en cuando se sentian sacudidas más ó menos fuertes y un ruido subterráneo imponente.»

«Al anochecer se iluminó toda la poblacion. Cuando ya reinaba algun sosiego y confianza en que el fenómeno no volveria a reproducirse, un terrible temblor mas fuerte que el de la tarde anterior, aunque de menos duracion, conmovió en sus cimientos todos los edificios, amenazando desplomarlos y volviendo a llenar de espanto y consternacion a todo el pueblo.»

«Desde aquel momento no hubo sosiego posible; las sacudidas se sucedian con mucha frecuencia, la tierra no cesaba de temblar, los edificios crujian y se agrietaban por todas partes, mientras que las gentes huían despavoridas de un lado a otro implorando misericordia.»

«En cuanto amaneció el día 19, casi toda la poblacion en masa emigró a los campos, en donde se situó de cualquiera modo, quedando la ciudad desierta y en un silencio sepulcral. Inmediatamente pasé a reconocer los edificios públicos, encontrando algunos que amenazaban ruina, y entre ellos la real audiencia, en donde no es posible que se reúna el tribunal, porque del informe dado por el inspector general de obras públicas, resulta que no ofrece garantía de seguridad, por cuya razon estoy tratando de habilitar otro local para que pueda seguir administrando justicia. Mientras tanto la autoridad local, seguida del arquitecto de la ciudad, reconocia los edificios particulares que encontraba abiertos, los cuales halló casi todos en mal estado. Cuando yo estaba visitando el cuartel de Santo Domingo, a eso de las siete de la mañana, una fuerte sacudida conmovió todo el edificio y abrió un arco por la clave, desplomándose algunos ladrillos.»

«En seguida dispuse que se tomasen las precauciones debidas para que la tropa, tanto de aquel cuartel como de los demás, estuviese pronta a acampar al menor movimiento que indicasen ruina. Durante estos sucesos, en la cárcel habia ocurrido una fuerte avería que hacia imposible la permanencia de los presos, por cuya razon dispuse que fuesen trasladados inmediatamente al presidio provincial, cuyo edificio, por ser más bajo y bien construido, ofrecia más seguridad. Cuando se conducian los presos se declaró fuego en una casa, siendo sofocado inmediatamente por una brigada de ingenieros.»

«Así se pasó todo el día 19 en la mayor ansiedad, aunque sin oscilaciones fuertes, mientras que de todos los pueblos de la isla llegaban a cada paso propios, llenos de consternacion, con los partes mas aflictivos; y con el fin de que V. E. tenga un conocimiento exacto de cuanto ha pasado, lo remito copia testual de todos los partes oficiales que hasta ahora he recibido. Al anochecer del espresado día 19 se vió un vivo relámpago seguido de un rumor lejano, y casi de repente un copioso aguacero vino a desalojar del campo raso a las pobres gentes, que habian ido allí a refugiarse.»

«La poblacion está afligida, aunque en su mayor parte con cristiana resignacion, y la situacion va siendo cada vez mas grave, pues por una parte la miseria que produjo el huracan, y por otra el terror, que ahuyenta a los especuladores, han ocasionado en el mercado una escasez de subsistencias que aterra por la falta de recursos para contrarestarla. Continúo velando a fin de evitar en lo posible las desgracias que puedan ocurrir, y de atender a las públicas necesidades en cuanto esté de mi parte, confiando solamente en la Providencia, en la tierna solicitud de S. M. la Reina por sus fieles súbditos de esta isla, y en que su gobierno adoptará las disposiciones oportunas para ayudarme a sobrellevar este conflicto y sus ulteriores consecuencias.»

«Dios guarde a V. E. muchos años. Puerto-Rico 20 de noviembre de 1867. —Escelentísimo señor.—José M. Marchesi.»

Los partes a que refiere la precedente comunicacion son:

Del corregimiento de la capital, dando cuenta tan minuciosamente como en aquellos criticos momentos era posible hacerlo, de los deterioros causados en los edificios públicos y algunas casas particulares. No consta que hubiese habido desgracia alguna personal:

De la alcaldia municipal de la Carolina, donde el temblor de tierra habia causado grandes estragos en las haciendas de Hoyo-mulas, arruinadas en su mayor parte, pero sin desgracia personal:

De la alcaldia municipal de Teabaja, en donde hubo pérdidas grandes en las haciendas y ruina de varias fábricas:

De la alcaldia municipal de Naguabo, en donde un cuarto de hora despues del primer movimiento de la tierra tomó el mar un aspecto imponente, penetró en ella y dejó en seco, a 200 metros de distancia, las embarcaciones que habia en el puerto. El templo y la única casa de mampostería del pueblo han sufrido en términos que se cree queden inútiles, así como los establecimientos de pulperia que se hallan casi arruinados:

De la alcaldia municipal de Fajardo, donde se arruinó totalmente la iglesia; y

De las alcaldias municipales de Gayey, del corregimiento de Caguas, de la alcaldia de Bayamon y de las de Loiza, Luquillo y Guainabo, en donde han sufrido mucho, así los edificios públicos como las viviendas de los particulares.

Variedades

FLOR DE UN DIA.

El sábado último se puso en escena en el delicioso teatro de los Sres. de Belmonte el conocido drama cuyo título sirve de epigrafe a estas líneas. Una brillante sinfonia, ejecutada admirablemente al piano por la dueña de la casa, anunció al elegante auditorio el principio de la anhelada fiesta.

La obra de Camprdon estaba confiada a la inteligencia de las señoritas D. Elisa Belmonte y D. Ramona Rodríguez, y los Sres. Conde y Souleret (D. Ramiro), Alvarez de la Escosura, Rodríguez Santisteban, Serrano y Dorda (D. Pascual.)

Este drama, que es indudablemente la historia del corazón de la mujer, aunque lleno de inverosimilitudes y con una versificación desigual, está ya favorablemente juzgado por el público que cien veces le ha aplaudido y siempre le oye con gusto.

Elisa Belmonte, la encantadora señorita de la casa, la delicada de aquel caprichoso coliseo, la tentacion de los pollos y gallos que frecuentan aquellos salones, tenía a su cargo el papel de Lola, que es el mas importante del drama. Ese amor primero de la vida que brota en el corazón de la mujer como un sueño dulcísimo; ese amor ideal que es el aire que se respira, la luz que nos alumbraba, el aroma que nos adormece; ese amor que es el espíritu que identifica un ser con nuestro ser; ese amor que refleja el cielo y del cual solo puede separarnos un momentáneo extravío, para volver a resucitar mas tarde como el Fénix de sus propias cenizas; ese amor que es el amor de la Lola de *Flor de un dia*, tuvo una intérprete admirable en la linda Elisa. Amante de Diego, en quien habia depositado aquel sublime amor; esposa, mas tarde, del marqués de Montero, a quien se unió mas que por simpatía, por satisfacer una exigencia del orgullo ó del egoismo; mártir resignada despues de sus bodas; indiferente a los frívolos galanteos del mundo aristocrata que la rodea, y abrumada siempre con los recuerdos del amante a quien olvidó, Elisa Belmonte no pudo interpretar su papel de una manera mas acertada. En lucha siempre con aquel corazón a quien abrasan todavía las enloquecedoras impresiones de ese primer cariño de la existencia que no se olvida nunca, supo sostenerse a igual altura en todas ocasiones, sin decaer un solo momento.

Desde el primer acto, en que se entrega plena a las visiones a los recuerdos de Diego, sigue desenvolviendo magistralmente la historia de aquel corazón que rebosa en lágrimas y suspiros. Lo mismo cuando esquiva con una indiferencia glacial las miradas del Marqués, que cuando baja los ojos con amarga melancolía ante la presencia del olvidado Diego; nos demostró las envidiables dotes que tiene esa prodigiosa niña para la escena. Hasta en su semblante se revelaban las huellas de los sentimientos de su alma, y en el último acto aparecía a nuestros ojos aquella encantadora mujer como la imagen del amor purificado con la sublime aureola del dolor y del arrepentimiento. Los frenéticos aplausos que a cada paso le prodigaba el escogido auditorio, dicen mas que todo cuanto nosotros pudiéramos decir en favor de esta deliciosa niña.

La simpática señorita D. Ramona Rodríguez, cuyos negros ojos brillan como los luceros en la mitad de la noche, desempeñó su papel de Juana con toda propiedad, haciéndose aplaudir repetidas veces.

En el primer acto, que sirve de prólogo a la obra, no pudo estar mas acertado el Sr. D. Ramiro Conde y Souleret, representando al baron de Espinosa, padre de Lola. Parece imposible que a través de la travestura de la agilidad, del vigor y de la lozanía de un joven de 20 años, pudiera aparecer un viejo lleno de experiencia, aconsejando prudentemente a aquella hija a quien ama con tanta ternura. Ramiro Conde es un privilegiado actor, y siempre desempeñará con lucidez cuantos papeles se le confíen.

El Sr. D. José Alvarez de la Escosura sostuvo con toda la habilidad de un aristócrata consumado, el orgullo y la aljive de la raza de los Monteros. Algo hubieran dado sus antecesores por admitir la dignidad y la esquisita delicadeza de este ilustre vástago.

Increible parece que el que hace pocas noches nos representaba en aquel mismo teatro el rústico aragonés de Belchite, envuelto en una brusca zamarra y sonando siempre con el tío *Rona* y to-

dos sus compañeros por el estilo, pudiera presentársenos en *Flor de un dia* como el tipo de la mas refinada elegancia y como uno de los descendientes mas esclarecidos de la noble casa de un título de Castilla. La impaciencia con que aguardaba aquel anhelado desafío, juzgándolo como indispensable para la lavar la mancha de su honor ofendido; la desesperante amargura con que resvalaban por sus labios al recordar sus amores perdidos estos versos:

Lago de amor sereno y trasparente, que yo surcaba en brazos de su halago. En un instante el cima del torrente enturbio los cristales de ese lago.

Paz de la vida, honor de los Monteros, con que andais restregados por el lodo? Si con sangre se lavan desastrosos, yo la hallaré para lavarlos todo!

Y por último, aquella generosidad con que aparece a los ojos de su esposa, perdonándole sus pasados extravíos, no pudieron encontrar una interpretación tan feliz como la que tuvieron en el Sr. Alvarez de la Escosura, tan pintor como poeta y tan poeta como actor.

El Sr. D. José Rodríguez y Santisteban, que a pesar de sus pocos años cultiva ya con mucha brillantez el arte divino de la música, encargado del papel de Diego, hizo tambien laudables esfuerzos para llevarle a cabo felizmente. Con decir que hizo un digno y resignado amante de Lola y un heroico y generoso rival del marqués, está hecho su mayor elogio.

Si este joven sabe aprovechar sus facultades para la escena, llegará un día en que pueda recoger muchos laureles, no tan lozanos ni tan legítimos como los que indubitablemente le sonríen en el arte de la pintura; para el cual le sentamos mas ménado.

El Sr. D. José Serrano caracterizó perfectamente el papel de Juan, el negro criado de Diego. Aquel hijo de las tinieblas, con un rostro sombrío, pero con un alma generosa y buena; supo pintarnos el derecho y la fiel adhesión que le ligaban a su dueño, a quien servia no como el esclavo a su señor, sino como el hijo a su padre. Lució tanto este joven en su modesto, aunque dificultoso papel, que el auditorio lo llamó en medio de una de las mas interesantes escenas del drama para pedirle sus aplausos.

Por último, el Sr. Dorda hizo un marino valiente y esforzado, describiendo con suma facilidad y desenvoltura el fragor de la tempestad y el hervor de las olas cuando elevan hasta las nubes el buque en que navega.

La entusiasta concurrencia los llamaba sin cesar al final de cada acto para manifestarles su admiración con bravos y palmadas.

A ruego de los amables dueños de la casa, se presentaron en la escena, en uno de los intermedios, el Sr. baron de Fuente de Quinto y otro joven poeta cuyo nombre no recordamos.

El baron, que donde quiera que se presenta sabe conquistar siempre los triunfos mas lisonjeros, leyó una hermosa oda *Al ensueño*, en la cual rememora el suyo a esa region sublime que solo el genio puede sorprender.

El otro poeta leyó unos versos que nos es imposible juzgar por que tuvimos el sentimiento de no escucharlos. Nuestros lectores comprenderan que habiéndose presentado en la escena el baron de Fuente de Quinto no podía menos de ser brillante aquella noche el triunfo de la poesia.

En aquel bellísimo teatro se ensayan nuevas obras que muy en breve tendremos el gusto de admirar.

—El crítico.

«cabeza y vuestro orgullo, repuso con sonrisa melosa, para atreverme a proponeros cosa que se parezca a una restitucion; pero entre hermanos los arreglos son fáciles.»

El mayor seguía silencioso: Ritter, animado por este silencio, se espresó con mas claridad.

«Vuestra hermana es encantadora, repuso, y estoy seguro de que tendria gran acogida en la Residencia de Hohenzollern, donde no hay abundancia de mujeres jóvenes y bonitas... Me ha seducido desde el primer momento, como ocurre en las novelas y los madrigales. Y así, si no ha concebido injustas prevenciones contra mí...»

Enrique de Steinberg le apretó el brazo con fuerza.

«Os comprendo, dijo bruscamente, y no veo obstáculo. Supongo que sois noble.»

«Nadie me ha disputado ese título.»

«Basta... caballero Ritter, acepto.»

«¿Cómo sin consultar a la que...»

«Está acostumbrada a obedecer»

«Si las piedras de las ruinas de Steinberg se levantarán por sí mismas para colocarse en el sitio que ocupaban tres siglos antes, no produjeran en el ánimo del mayor un asombro mas profundo que el que le causaron las palabras: «Estoy casada.» en boca de Whitlma. Se quedó como petrificado: volvióse despues al chambelán que tambien se habia quedado aturdido con esta inesperada revelacion, y le dijo con tristeza:

«¡Lo ois! La pobre niña ha perdido la razon a causa de las desgracias que nos abruman... ¡Delira!»

«Señor mayor, repuso el caballero Ritter moviendo la cabeza, yo creo por el contrario...»

«Casada! repuso el mayor con voz de trueno: quien osaría sostener semejante impostura...? Casada sin el consentimiento de su hermano, de su tutor, del jefe de su familia! ¿Qué sacerdote se hubiera atrevido a bendecir esa union; qué testigo hubiera osado asistir a ella? ¿Cómo los cri-

grimas daba muestras de gran agitación.

«No, no, Enrique, esclamo al fin, no me pidais eso... ¡Es imposible! ¡Imposible! ¡Y por qué...? No me habeis dicho vos misma, hace un momento, que estabais dispuesta a aceptar un marido digno de vos?»

«Es verdad, pero... ¡Oh, hermano mio! no me abruméis con el peso de vuestra cólera, no me odiais... ¡Mi eleccion está hecha!»

«Algunos amores de aldea, replicó el mayor con desden, ¿y creéis que en tan graves circunstancias nos pareiremos en las locuras de una niña?»

«Hermano mio, si es una locura, es mas grave de lo que pensais... No puedo dar mi mano al caballero porque pertenece a otro...»

«¿Que queréis decir?»

«¡Estoy... matadme si queréis... Estoy casada!»

Y la pobre joven, abrumada por este último esfuerzo, cayó moribunda sobre una silla.

«me. Por lo demás, no os haré esperar mucho.»

Y diciendo esto llamó a Whitlmina con imperio.

«¡En! esclamó el joven hombrudo.»

XIII.

«Señorita que Ritter no me habia dicho que estabais dispuesta a aceptar un marido digno de vos...»

«La joven, que en aquellos momentos estaba pensando en los medios de decir al baron el secreto de su amor a Franz, se levantó temblando...»

«¿Cómo! murmuró el chambelán al oido de Enrique, ¿queréis en mi presencia, sin haberla preparado...?»

«Dejadme, interrumpió bruscamente el baron; mi hermana no es una dama remigada de la corte, sino una sencilla criatura, educada en el campo: tengo costumbre de hablarla con la franqueza que nos caracteriza a nosotros los militares. Le diré lisa y llanamente de lo que se trata y me responderá del mismo modo. Whitlmina, hace un momento os mostrabais dispuesta a casaros para tener un protector mas cuidadoso que yo... Aquí

Gacetilla.

Jueces de paz.—Segun nuestras noticias han sido nombrados los señores siguientes: Distrito de LA IZQUIERDA. Juez Sr. D. Mariano Cabezas y Sarabia; Primer suplente, Sr. D. Francisco Suarez Alcaide; Segundo suplente, Sr. D. Andrés Lasso de la Vega. Distrito de LA DERECHA. Juez, Sr. D. Manuel Villacaballo y Sisternes; Primer suplente, Sr. D. Francisco Fernandez Chorot; Segundo suplente, Sr. D. Rafael Espejo.

Trabajo excelente.—Tal fue la representacion del lindisimo drama Bionaventura los los que lloran, que tuvo lugar anteanoche en el teatro principal. La Sra. Urrutia, Sta. Rey y los Sres. Menéndez, Martínez y Diaz se distinguieron de una manera que el que ofreció la acertada ejecucion en que se demostró el buen deseo y la inteligencia de los actores que forman la compania del principal teatro.

Gangas.—Las Brevas del Cid muy pronto van a ponerse a la venta.—Sin vender tabaco hay muchos—que suelen ya tener brevas.

Atalaya.—Se ha empezado a embaldosar la calle de Almonas. Bravisimo! Esta es la coronacion de la obra de la cloaca recientemente construida.

Buen servicio.—Por el Inspector de la derecha, Sr. Pino, han sido presos y puestos a disposicion del Juzgado competente los presuntos autores del robo verificado en uno de los últimos dias en la calle de Badanas, y del que dimos cuenta en el DIARIO.

No son mias.—En poder del Sr. Alcalde de Villanueva de Córdoba se hallan un caballo, una yegua y una potra que se han encontrado en aquel término, sin dueño conocido. El que lo sea podrá dirigir a dicha autoridad su reclamacion.

Fantasia bíblica.—Se está ensayando en el teatro principal la titulada Estrella de Belen, que se pondrá en escena con todo su aparato de comparsas y decoraciones en la noche del martes próximo.

Subasta.—El dia 31 del actual se subastan en la intendencia de ejército de Andalucía las ropas y efectos para los hospitales militares del distrito.

Otra luna de miel.—Nuestra amiga y paisana la señorita D.ª Maria de la Gloria Perez de Nuevos y Levenfeld acaba de contraer matrimonio en Madrid con su primo el Sr. D. Diego Ballesteros, rico hacendado de la Mancha. El acto tuvo lugar en el oratorio de la Sr. condesa de Montijo, la que, con el Sr. duque de Alba, fueron los padrinos en representacion de SS. M. M., desposándose el Sr. Arzobispo de Daulia, vestido de Pontifical, y siendo los seis testigos altos funcionarios de Palacio y otras dependencias del estado, entre ellos nuestro amigo el Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios, Senador del Reino. Concluido el ceremonial se sirvió a los concurrentes un espléndido refresco propio de la casa de Montijo. Despues pasaron los novios a Palacio a besar las Reales manos de sus padrinos, que los recibieron con la amabilidad propia de nuestros Reyes. La novia, entre el rico traje y alhajas que ostentaba, sobresalía un magnifico aderezo de brillantes, regalo que S. M. la Reina le habia hecho en la mañana de aquel dia. Deseamos a los conyuges toda felicidad, y a su apreciable familia damos la enhorabuena.

Vacante.—En el núm. 148 del Boletín oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la facultad de Medicina de Barcelona la cátedra de mineralogía, botánica y zoología, que se proveerá por concurso.

Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo y cobre titulada San Cristóbal, sita en la Conejera, término de esta capital.

Al negocio.—En vista de la aceptación creciente que tienen los vinos españoles en los principales mercados europeos, y muy particularmente en el de Londres, que es el gran emporio del comercio del mundo, no se comprende cómo los capitales no se dirigen principalmente a este ramo de producción. En España, ya que no vinos como los de Jerez y los Puertos, de Montilla, de Málaga y Alicante, se pueden obtener en muchísimas partes vinos comunes de guarda, finura y aroma; que les asegurarian un buen despacho en las cuatro quintas partes de nuestro territorio. Cuestión seria de buena elección de las cepas, de cuidadoso cultivo y de buena elaboración en bodegas y vinaderías adecuadas.

Venga.—Se ha dado cuenta en la Academia de ciencias de París de una planta cuyo principio activo descompone la nicotina, sin alterar el aroma del tabaco, y cuyas propiedades higiénicas puede cualquiera demostrar por sí mismo humedeciendo, por ejemplo, 100 gramos de tabaco con 20 gramos del licor extraído de la referida planta.

Verdad.—Tienen la muerte en los años—todos los que son muy viejos;—tras la oreja los conejos;—el pobre en los desengaños;—el ladrón en sus amaños;—en un mal paso los cojos;—en una piedra los rojos;—bajo la tierra el minero;—en el mar el marinero;—y yo la tengo en tus ojos.

Lo veremos.—Se anuncia para el 17 de agosto de 1868 un eclipse total de sol, que será de una duracion cual no la ha tenido ninguno hasta el presente; y en cuanto a su magnitud solo le serán comparables el de Thalés, ocurrido en 28 de mayo del año 585 antes de J. C., y el observado en Escocia en 17 de junio de 1433. La duracion máxima de latitud del eclipse tendrá lugar en el golfo de Siam y llegará a ser de 6 m. 50 s.; el sol solamente estará a dos grados y medio del zenit; el diametro aparente de la luna será muy grande por lo mucho que se aproximará a la tierra, y el movimiento de la sombra muy lento.

Boletín religioso.

Hoy.—Santo Tomás, apóstol.

Jubileo circular.—En la parroquia del Salvador.

Sesto dia de novena a Nra. Sra. de Consolacion en su ermita, calle de Armas, media hora despues de oraciones.

Sesto dia de las jornadas de Maria Santisima en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora: a las oraciones.

Sesto dia de las jornadas de Maria Santisima en la ermita de Nra. Sra. del Socorro, a las oraciones.

Segundo dia de las jornadas de Maria Santisima en la ermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

El Jubileo circular que tendrá lugar hoy en la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se celebrará en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Pedro de Leon y Navarrete (Q. E. P. D.)

bra en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Pedro de Leon y Navarrete (Q. E. P. D.)

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La interesante y aplaudida comedia estrenada últimamente en el Teatro del Principe, de Madrid, con gran éxito, en 3 actos y en verso, original de D. Antonio Hurtado, cuyo título es: El argumento de un drama.—Concluyendo con la graciosa pieza en 1 acto, nominada La madre y el niño siguen bien.

Precios:—Palcos principales, 24 rs.—Plateas y faltriqueras, 20.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras de piso alto, 1.—Entrada a palcos y piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 13 cuartos.—A las 7 y media.

Café cantante del Recreo.

Funcion para hoy.—La zarzuela nueva, Cépro y Flora.—A continuacion el juguete lírico El Boticario.—Concluyendo con la pieza Amar sin dejarse amar.

Accediendo el Sr. D. Manuel Argente a las exigencias y escitaciones de sus numerosos amigos se presentará en escena en este teatro el lunes próximo, y dará una serie de funciones escogidas.

Correo de ayer.

La Gaceta del 19 publica la circular de la junta de socorros para Filipinas y Puerto-Rico, excitando los sentimientos caritativos de los habitantes de la Península en favor de aquellos desgraciados.

Asimismo se publican varias reales órdenes dirigidas por el ministerio de Ultramar a todos los demás departamentos ministeriales, a los arzobispos y a los gobernadores de provincia, recomendándoles abran suscripciones entre los individuos

que a ellos pertenecen para contribuir al socorro de las desgracias antes referidas.

La suscripcion abierta en el ministerio de Ultramar para socorrer las desgracias de Puerto-Rico y Filipinas ha ascendido a 1.840 escudos.

Paris, 18.—El vapor la Plata trae la noticia de que los temblores de tierra continúan en San Thomas, y que los habitantes abandonan la isla.

La Cámara de Munich ha votado la ley sobre la reorganizacion militar en Baviera.

Nueva-York.—El Congreso ha votado una resolucion confirmando el acta de reconstruccion de los Estados del Sur, y ha rehusado votar el pago de los títulos de la Deuda del 5.20 por 100, cuya legitimidad ponen en duda los radicales.

Paris, 18 (a las cinco de la tarde).—El paquebot Guyenne ha llegado a Burdeos.

En el Parlamento italiano siguen las interpellaciones sobre la cuestion romana. El general Menabrea ha declarado que el convenio de setiembre quedaba suspendido, y que emprenderia nuevas negociaciones despues de la completa evacuacion de Roma.

La vanguardia de la expedicion inglesa ha llegado a Soualle.

Seguen los rumores sobre la dimision de Moustier. El mariscal Niel, ministro de la Guerra, quiere encargarse de la defensa del proyecto de ley sobre la reorganizacion del ejército.

Créese que las interpellaciones de Picard serán desechadas.

Paris, 18.—El Constitucional rechaza la idea de que las declaraciones de Mr. Rouher, destruyen el objeto de la conferencia, que es hoy, como antes, el de establecer un modus vivendi entre Italia y Roma. Si la empresa fracasa, la Francia habrá cumplido con su deber.

Creo que no tiene fundamento alguno el rumor que ha corrido estos dias sobre esplicaciones pedidas al gabinete de las Tullerías por el gobierno de Florencia. Tampoco es cierto que el emperador haya escrito una carta a Victor Manuel diciéndole que Francia variaria de conducta respecto al poder temporal, a la muerte de Pio IX.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5. Consolidado 38.05. Diferido 36.50. Deuda amortizable de primera clase 42.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 23.90. Acciones del Banco de España 149.00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de dia 18 a igual hora del 19 de Diciembre corriente.

Trigo 32 faegas a 84 rs. Cebada no hubo venta. Aceite fresco en los molinos a 50. Idem en la ciudad, a 62. Anejo en los molinos a 53 1/2. Idem en la ciudad a 65. Jabon blanco a 49 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 86 a 92. Cebada de 00 a 36. Habas a 45. Aceite de 55 a 55 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 76 a 79. Cebada de 38 a 42. Habas de 54 a 57.

MÁLAGA.

Trigo de 67 a 96. Cebada de 34 a 37. Habas de 49 a 50. Aceite de 58 a 61.

JEREZ.

Trigo de 80 a 95. Cebada de 35 a 37. Habas de 58 a 59. Aceite de 50 a 52.

JAEN.

Trigo de 76 a 80. Cebada de 34 a 36. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la 1 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 40 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la 4 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del dia. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del dia. Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 14 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del dia, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 4 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del dia, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 51 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del dia; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estacion de Palma para Ecija a las ocho y media. Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonio Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevil la por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Omnibus. De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas que en caso de incendio Jeben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compania, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Vatera. Añora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, M. sue Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros. Prodechos y Almáden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre-Milano.—Ignacio Morales. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba.—Juan Buenestado y José Jurado. Posada del Potro. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilár. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Franqueo de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la peninsula e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

LA FLOR CUBANA.

Espenduría de tabacos al por menor, calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzi.

En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de las mejores y más acreditadas fabricas, obtenido con gran baja en sus precios...

- Cazadores. De 1.ª calidad, La Española, a 3 rs. uno. De calidad flor fina, La Anticosta, a 2 id. De Arguilles, a 2 id. Chicos de cabañas, a 12 cuartos, id. Brevas. Flor fina, de Arrigunana, a 3 rs. uno. De Partagas, a 19 cuartos, id. De Cabañas, flor Brown, a 2 rs. id. De Cabañas, flor superior, a 15 cuartos, id. Reyna, de la Ingenuidad, a 15 id. Chicas, flor No-me-olvides, a 10 id. Imperiales. De Cabañas y Carvajal, a 5 rs. uno. De La Granadina, a 2 y medio id. Conchas. De Rio Hondo, superior, a 11 cuartos una. De La Ritica, id. a 10 id. Cilindrados. Superiores, a 12 cuartos uno. De La Madrileña, a 9 id. Regalia. Flor fina, de la Estrella fija, a 2 rs. uno. Flor de la Reyna, a 12 cuartos, id. Británica, superior, a 2 rs. id. Trabucos. Flor No-me-olvides, a 11 cuartos uno. Flor fina, de Henri Clay, a 11 id. Flor de la Ibérica, a 10 id. Especiales. De la Ritica, a 40 cuartos uno. De la Ingenuidad, a 9 cuartos id. Entredia. Superior, No-me-olvides, a 9 cuartos, uno. Operas. De Mata y Garcia, a 40 cuartos uno. De la Ritica, a 4 real id. Culebrinas. De Quevedo, a 9 cuartos, uno. Medianos. La Nicotiana, a 7 cuartos, uno. Entreactos. Flor, La Ingenuidad, a 1 real, uno. Picadura legitima superior. En cajas de cedro de la Madrileña, a 30 rs. libra. En id. de la Lealtad Española, a 32 id. En latas de una libra y de media, las que se vendian a 32 rs. de la Lealtad Española se dan hoy a 30 id. En papel prensado, paquetes de una libra de la Madrileña, a 28 id. Id. id. de la Conchita, flor de la Vega, a 28 id. Id. id. de la Lealtad Española, a 28 id. Hay paquetes de medias libras de la Lealtad, que se dan a 14 id. Paquetillos de cigarros liados. De Rio Hondo La Madrileña, la Lealtad Española, los que se vendian a 40 cuartos, se dan hoy a 1 real. De las mismas fabricas, cigarros gruesos que se vendian a 15 cuartos, se dan hoy a 12 cuartos. Con papel pectoral de varias clases, los que se vendian a 10 cuartos se dan por un real. Paquetillos de Astrea, a 12 cuartos y otros a 7 idem. Picadura de ebra de la Honradez, flor fina, a 35 rs. libra. Comprado por valor de cien reales se hace una baja de 5 por 100.

Termas de Matheu en Alhama de Aragon.

Por efecto de las curaciones obtenidas en este establecimiento balneario durante los inviernos de 1866, y 1867, y que ha publicado el Dr. Carril en su Memoria y en los numeros 672, 675, 677 y 684 de EL SIGLO MEXICO, segun abierto todo el año. Las habitaciones y galerias de las fondas de la Montaña y de San Fermín, alombradas las de primera clase y esteras las de segunda, y provistas todas de chimenea ó estufa, conservarán una temperatura de 16 grados. Las personas que tengan que pasar a la gran cascada para aspirar la pulverización natural producida por los 222 litros por segundo del agua calificada de termo ácido-carbónico-ferroso-azoado, que en aquella se precipita, serán conducidas en carruaje en este corto trayecto. Recordamos a los padres de familia, que la coqueluche ó tos ferina que diezma a la humanidad en su infancia se cura radicalmente con estas inhalaciones, sin que hasta hoy se haya presentado un caso en que esta enfermedad no haya sido completamente curada, y recordamos igualmente a los afectos de los órganos respiratorios que dichos inhalaciones son un poderoso remedio para la curación, ó cuando menos alivio de estas enfermedades.

En la fonda de San Fermín hay habitaciones encima de los establos de vacas para las personas delicadas que necesitan respirar una atmósfera saturada con los gases de aquellas. Ademas de las citadas enfermedades, el doctor Carril menciona haber obtenido satisfactorios resultados durante la rigurosa estación en las personas que se han presentado con ataques nervioso-reumáticos, de la orina, de las vias respiratorias y parálisis.

Estas aguas tienen un gusto exquisito, y su temperatura 31° centígrado, ó sea un grado más que los otros manantiales. Este establecimiento tiene un largo paseo de invierno agrecido del aire Norte.

Los precios de alojamiento y comida varían de 20 a 50 rs. diarios.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falievas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

El primer perfume de la época.



CELEBRE AGUA FLORIDA.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores más frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo del afectado. Para los Vertigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza y Histerico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo más selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años a todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico, y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También estirpa del cutis las Asperchas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarripullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da a los dientes la blancura de las perlas. También quita el escozor del dolor después de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71, etc. 73 Water Street, New-York.

Rebaja en matanza.

Desde este dia se sirven matanzas de cerdos de 40 arrobas en vivo, en la calle Arco Real num. 4, a 4 rs. y medio libra a la caual.

Turrones. Ha llegado a esta capital el acreditado valenciano Sebastian Siler con un gran surtido de turrones superiores, a los precios siguientes: Jijona superior, de almendra fina, a 6 y 1/2 rs. libra. Idem del picado, 6 rs. También se encontrará el de nueve de Alicante, id. de yema, peladillas y anises superiores. El legitimo superior de Jijona que antes se vendia en la poalada de S. Anton se expende hoy solamente en la plaza del Otro num. 1, por el referido Sebastian Siler.

BAZAR DE MUEBLES.

de Jujo en Cadix num 15, calle de Bilbao, de Garcia aubel hermanos. Gran fabricacion de muebles de todas clases del mejor gusto y a precios equitativos, constituidos en la fabrica que tiene esta sociedad montada con todo el adelanto que exige la época. He cuenta el establecimiento con embalaje y averías que puedan ocasionarse en los trasportes.

Ropa. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Esperanza num. 26, se halla un gran surtido de toda clase de ropa hecha, a la última moda, para hombres y niños, y a precios muy arreglados.

Matanzas. El martes próximo se hace en cerros de cerdos en la calle de los Muertos num. 2. Los precios serán los siguientes: Matanzas de 10 arrobas, 70 id. Jamones, 4 y medio id. Idem de 12 id. Idem de 15 id. Idem de 20 id. Idem de 25 id. Idem de 30 id. Idem de 35 id. Idem de 40 id. Idem de 45 id. Idem de 50 id. Idem de 55 id. Idem de 60 id. Idem de 65 id. Idem de 70 id. Idem de 75 id. Idem de 80 id. Idem de 85 id. Idem de 90 id. Idem de 95 id. Idem de 100 id. Idem de 105 id. Idem de 110 id. Idem de 115 id. Idem de 120 id. Idem de 125 id. Idem de 130 id. Idem de 135 id. Idem de 140 id. Idem de 145 id. Idem de 150 id. Idem de 155 id. Idem de 160 id. Idem de 165 id. Idem de 170 id. Idem de 175 id. Idem de 180 id. Idem de 185 id. Idem de 190 id. Idem de 195 id. Idem de 200 id.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una pequeña casa, situada en la calle Puerta de Almodovar, num 25. Se podrá tratar en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, num. 34.

Turron. Ha llegado a esta capital el acreditado valenciano Sebastian Siler con un gran surtido de turrones superiores, a los precios siguientes: Jijona superior, de almendra fina, a 6 y 1/2 rs. libra. Idem del picado, 6 rs. También se encontrará el de nueve de Alicante, id. de yema, peladillas y anises superiores. El legitimo superior de Jijona que antes se vendia en la poalada de S. Anton se expende hoy solamente en la plaza del Otro num. 1, por el referido Sebastian Siler.

Venta. Se vende la casa num. 2, calle Paralela de Rastro, a espaldas de la Iglesia de la Magdalena. En la casa num. 57, calle Albornoz, darán razón, y en la misma se vende un piano.

Venta. En la calle de la Plata num. 8 se vende botas de pasta por toda clase de dorados, que rivalizan con las mejores de su clase, a cinco reales uno.

Bajas estráicas de superior calidad a 1 y medio rs. el paquete; se venden en el despacho de este periódico.

Realizacion. Se hace de los efectos de escritorio y libreria del establecimiento situado en la calle Arco Real número 4, con una considerable rebaja en sus precios.

Venta. Se vende una partida de maderas de álamo blanco, cortada hace dos años, en piezas de todos tamaños, de la mejor calidad y a precios sumamente arreglados; también se venden varios muebles, un coche y un caballo, todo nuevo. En la calle del Sol, num. 403, puede verse y tratar con el dueño sobre dichos objetos.

Serías de pesos de metal con arreglo al sistema métrico y con 100 gramos, indispensables a todo hombre de negocios. Se venden a 34 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa num. 35 calle de las Costanillas. Para tratar en el despacho de este periódico.

Ataque de El Gil Blas para 1868, publicado bajo la direccion de Luis Rivera; se halla de venta en el despacho de este periódico.

Agenda de bufete ó libro de memoria diario para 1868. Precios: octavarios, 40 rs. en tela a la inglesa, 45 rs. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, num. 34.

Contestales. En el establecimiento calle Ayuntamiento num. 8, se ha recibido un gran surtido de bucos, flejes, labrador, Terrano, y Troban; que se expenden a precios sumamente equitativos.

También se ha recibido un buen surtido de queso de bota, manchego y de la tierra, y salchichón de Vich superior. Chucos de las fabricas más acreditadas y librería a mano, desde 20 cuartos libra hasta 8 rs. uno.

También se pueden en el mismo establecimiento los fosforos desde 4 cuartos docena hasta 2 rs.

Patrones finados a 51 rs. arroba, y 13 y medio rs. los cuartillo. En el despacho de este periódico.

Hallazgo. La persona que hubiese perdido un plato podrá pasar a recogerlo, dando fianzas, a la plaza de los Obispos, num. 8.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los señores Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta ahora, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el brucado de las pastas. Los resultados y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a porra cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la imprenta, Libreria y Litografía, calle de San Fernando, num. 35, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

Para las escuelas. Teja para pizarras de superior calidad.

Se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende a 34 rs. vara.

EL SIGLO IX.

Almacén de calz de calle del Ayuntamiento num. 4, frente a la de Esperanza.

PARA CABALLEROS.

Botas de bafalo alambradas, idem de Mompeller y charol, idem de chagrín y charol, idem de chagrín puntera, idem de chagrín blanco.

PARA SEÑORAS.

Botas de satén, charol, estera, idem de chagrín charol, idem de chagrín puntera, idem de satén charol, estera, idem de satén puntera, idem de satén charol, estera, idem de satén puntera.

Las demás clases y las de niños a precios muy arreglados. También hay botas de segunda, para caballeros, a 40 rs. de todas clases, ocupando las de bafalo alambradas.

Ventas de ficas rusas y uhanas, con baja de a tercera parte de su precio, en subasta judicial, que el Juzgado del primer instancia del distrito de la derecha de esta capital, para el día 8 de Enero a las 12 de la mañana, a saber: La hacienda a nombre de M. de Escobar, apreciada en 423,005 reales, vale en 82,070. Una casa num. 19, calle de la Puerta del Huelmo, apreciada en 41,855 rs. en 9,416 rs. 66cs. Otra id. num. 4, calle de la Puerta, a 56,899 rs. en 3,932 rs. 66cs. Otra id. num 19, calle Mucha trigo, en 19,200 rs. en 4,282 rs. 66cs. Otra id. num. 1, calle Fuero, en 22,410, en 4,760. Otra id. num 36, calle de la Concepcion, en 15,032, en 10,024 rs. 34cs.

Turron. Acaba de llegar a esta capital el acreditado valenciano Sebastian Siler con un gran surtido de turrones superiores, a los precios siguientes: Jijona superior, de almendra fina, a 6 y 1/2 rs. libra. Idem del picado, 6 rs. También se encontrará el de nueve de Alicante, id. de yema, peladillas y anises superiores. El legitimo superior de Jijona que antes se vendia en la poalada de S. Anton se expende hoy solamente en la plaza del Otro num. 1, por el referido Sebastian Siler.

Se vende en el despacho de este periódico.

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo. EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC. En las Universidades de Nueva-York, 1868, y de Paris 1855. Merced a una nueva manipulacion, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, ni muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escrofólicas, tuberculosas, cancerosas, de la leucorrea, amenorrea, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los más energicos para modificar las constituciones linfáticas, enfermizas ó debilitadas. Dosis: de 2 a 4 pildoras por dia. Sin embargo antes de comenzar un regimen curativo, es conveniente consultar a un medico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras a las condiciones variables que presentan las enfermedades del enfermo. Y. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, existase el SELLO DE LA PLATA REACTIVA y la firma del autor, en la parte baja del rotulo verde. Descartar de las falsificaciones é imitaciones. Depósito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 40, Paris.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago, e intestinos, destruye esas indispociones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursoros. Medicos y enfermos han reconocido que los signos precursoros de estómago, que calma las inquietudes, y calambres, que son el resultado de digestiones penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como el específico infalible de las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y entrañas, palpitaciones, malos de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones asimiladoras es tal, que los medicos más ilustres lo han adoptado por específico real de los dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de hierro, habiendo observado que bajo su influjo, el primero pierde su acción irritante, y el segundo su efecto astringente.

JARABE DEPURATIVO

CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa un enfermo una gran repugnancia ó determina accidentes que lo obligan a renunciar a este eficaz remedio. Unido al Jarabe de cortezas de naranjas, no causa ni gastralgia, ni desarreglo del estómago ó intestinos, y gracias a este salvo-conducido, las curas depurativas pueden seguirse sin interrupción, en las afecciones escrofólicas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias ó terciarias, incluidas las reumáticas, de que es su más segura especie. La dosis está delimitada de tal manera que el médico la varía como quiere. El frasco: 4 fr. 50.

Los Jarabes de J.-P. LAROSE están siempre en frascos especiales (jamás en botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J.-P. LAROSE, rue de la Fontaine, No. 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26; y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del Etrangero.

JARABE FERBRUGINOSO

CON PROTO-IODURO DE HIERRO. La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto más racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activa la secreción del jugo gástrico, y por consiguiente, regulariza las funciones asimiladoras. neutraliza los efectos de los ferrosos, y los losoduros (pesados de raleza, con el ácido alúrico epiléptico), al paso que facilita, sin absorberlos, el suelto en el Jarabe, se toma y soporta fácilmente por hallarse en el estado purísimo asimilable; y se puede seguirse la cura de los cálculos biliares, perididias blancas, anemia, afecciones escrofólicas y rraquitismo. El frasco: 4 fr. 50.

GRAN DEPOSITO DE HARINAS

situado calle del Conde Gondomar, num. 4. En este establecimiento que no las habia mas que de 1.ª clase, las hay también de 2.ª y 3.ª, vendiéndose unas y otras a precios sumamente arreglados.



LAMPISTERIA ESPAÑOLA

LIBRERIA, 19.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cuñas de hierro al precio de fabrica, y son: Camas desde 60 rs. a 2400. Camas cañes desde 40 a 400. Entrecueros desde 160 a 600. Cámaras ó sean más angostas que las de matrimonio desde 200 a 600. Matrimonios desde 240 a 2000. Palanganeros desde 12 a 40. Armazones para colgaduras con corona desde 40 a 60.

Hay ornamentos para Iglesia, custodias, atriles, sacras, cristales, cancheros y lamparas, todo de plata real.

Se da y se presta al galvanismo. Se componen y restauran toda clase de quinés, dejándolos como nuevos.

Acete Petro eo refinado a 14 cuartos cuartillo.

Se hacen cristales a domicilio haciendo un rebaja proporcional al pedido.

Arrendamiento. Se arrienda desde 1 de Enero de 1868 los cortijos situados en la campiña y término de esta ciudad, nombrados el uno Dia Gomez el alto, que se compone de 300 fanegas por mayor y otro llamado Dona Urraca del Rio, con 229 fanegas de terreno, cuyo predio se halla a una legua de esta ciudad.

También se hace desde el dia de las haciendas de oliver conchados Olive el alto y el bajo, este con sus casa molino de aceite y todos los utiles necesarios, y la leña Peña del Fraile, las tres fincas linderas unas con otras en la sierra, y a una legua escasa de esta capital. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Santa Ana, num. 1.

Eficacia demostrada por el Rob antiherpéico del doctor Green.

Curar las herpes, sifis, dolores, granos, pordidas, la debilidad y la impotencia. Hortaleza, 9, farmacia del Dr. Garcia Córdoba, D. Diego de Raya, y en las principales boticas de España y del extranjero.

También se halla el legitimo jarabe de Rabano ruticense y la pomada antihemorroidal del Dr. Garcia.